

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 10 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas Comisiones deberán constituirse en el plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de enero de 1994.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

ANEXO

Concurso número 57. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento al que está adscrita: Economía y Dirección de Empresas. Actividades a desarrollar: Impartir docencia en dirección de producción/operaciones. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Comisión titular:

Presidente: Don Esteban Fernández Sánchez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Don Antonio Marrero Hernández, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don José María Rosanas Martí, Catedrático de la Universidad de Pompeu Fabra; don José Alberto Díez de Castro, Profesor titular de la Universidad de Santiago, y don Joaquín Tena Millán, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Manuel García Falcón, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Alberto Armas Díaz, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Emilio Ontiveros Baeza, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Alfonso García Lorenzo, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don Esteban Churruca Arrizabalaga, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

4131 RESOLUCION de 31 de enero de 1994, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto 1888/1984, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad convocadas por Resolución de la Universidad de Valencia, de 6 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rectorado de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 31 de enero de 1994.—P. D., el Vicerrector de Profesorado, Joan del Alcázar Garrido.

ANEXO

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

AREA: «FISIOTERAPIA»

Concurso número 26/1993

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Vicente Forner Valero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Jesús Los Certales Abril, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña María Teresa Angulo Carrere, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don José López Chicharro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Vicente Beneit Montesinos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Manuel Agustín Valls Barberá, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Jaime Méndez Martín, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco; doña María Lourdes de Pedraza Velasco, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Carmen Dobao Alvarez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

4132 RESOLUCION de 2 de febrero de 1994, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza 93/023 de Cuerpos docentes universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el oportuno sorteo establecido en el artículo 6.º, 6, del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de profesorado de esta Universidad número 93/023, convocada por Resolución rectoral de fecha 31 de mayo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio), Comisión que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

La Coruña, 2 de febrero de 1994.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO

Plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «ENFERMERIA»

Plaza número 93/023

Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel Mayán Santos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Manuel Romero Martín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Doña M. del Carmen Villaverde Gutiérrez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; doña Eula-